

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ. 158 PRAL.	ANUNCIOS
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	FERROL: Jueves 3 de Febrero de 1888	La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 348

Entre paréntesis

EL PICARO TERMOMETRO

Mucho frío. Dicen que llegó el termómetro, en Ferrol, á cero, y cuando el mercurio, ó el espíritu de vino tinturado, se encojen así, ellos tendrán sus convincentísimas razones.

El mercurio, como las personas, obedece en su actitud al mayor ó menor frío, ó ausencia de calor—que llaman los que entienden bien la cosa—y por ésto, cuando la temperatura está agradable, el mercurio se estira, se yergue, se eleva con majestad y orgullo; pero cuando el viento sopla del Norte, y las narices se esconden bajo los embobos de las capas, también el mercurio se achica, se empequeñece, se pone enano en la columna termométrica, con una humildad que dá compasión.

Por cierto que el aparato, fuera de los usos científicos á que se le aplica, nos debe tener con bastante poco cuidado, en punto á sus complacencias en decir—sin que nadie le pregunte—si hace calor ó frío. ¿Para qué? El rico que dispone de buenas pieles, aunque la suya propia no valga media peseta, y que tiene buenos cubre-piés de pluma en su cama, y buena chimenea en su despacho, así se ocupa de que el termómetro bajé, como de que San Juan baje el dedo. Para él, el termómetro, es un chisme que ni siquiera se digna consultar, y se dan casos, de que hay alguno que ni lo entiende. Y en cuanto al pobre, que tiene sobre su alma un mal tejado, de tejas mal avenidas, por lo separadas; y por traje, un pingo, con falta de lana y sobra de agujeros, ¿qué necesidad tiene de que el termómetro le diga que hace frío, si ya él lo conoce en lo mucho que se sopla los dedos y no de gusto? El termómetro en casa del pobre sería un sarcasmo. Parecería, en estos días de yelo, que aquel tubo capilar se ponía en cucillas para hacerle burla, y que las graduaciones le decían al infeliz:

—¡Fastídiate!

Yo les tengo un gran horror á los termómetros desde que por poco soy víctima de uno de esos instrumentos. Aquí, creará el lector, seguramente, que se trataba de un termómetro lujoso de esos de gran peana de bronce y muchas florituras y arabescos de tundición, como los que vende mi amigo Beltran—y conste que no paga el reclamo—que se me vino encima (no Beltran, el instrumento) amenazando romperme la cabeza. Nada menos que eso.

El chismecillo que por poco me mata era pequeño, elegante, de aspecto inofensivo, termómetro de bolsillo, de cristal y marfil con su graduación metálica matemática y escrupulosamente calculada; su anteojo para apreciar bien las décimas de grado y su estuche almohadillado en seda, interiormente, para que el termómetro no padeciese en su mecanismo lleno de delicadezas. Más que termómetro, era un dije, un precioso dije de esos que la madre CIENCIA se cuelga de su leontina y de vez en cuando nos permite á los simples mortales, y aun á los mortales simples, que juguemos con él.

Por real orden ha sido nombrado notario de marina de este departamento el licenciado don Rafael de Membiela y Salgado.

Damos la enhorabuena al interesado, por más que creemos, que lo más justo, lo más legal y lo más equitativo era que se estableciera un turno entre los notarios de esta población.

Los privilegios son siempre odiosos. Ya vé nuestro colega como no hubo motivo alguno para esas exajeraciones de primera hora y que el Sr. Ministro, al nombrar al Sr. Membiela, no hizo más que comenzar á destruir esas preferencias de que La Democracia se declara enemiga con justísima razón.

Vino el doctor, desenfundó, ó mejor dicho, desencajó (quitó de la caja) su adminículo, y á la axila con él. Para los que no estén muy fuertes en estos golpes de médico, y que yo uso para mostrar conocimientos generales, les diré que la axila es pura y simplemente lo que todo el mundo llama sobaco en español castizo.

El discípulo de Galeno y sucesor de Hipócrates, miró el termómetro, al retirarlo debajo mi camisa, torció un poco la nariz hácia la derecha, y dijo para entre sí en tono de confianza consigo mismo:

—Cuarenta con cinco.

Aquel cuarenta con cinco, que yo no entendí al pronto, era una frase fatídica, sin embargo; era una amenaza y una piedad juntas; un vaticinio y una compasión cojidos del brazo. Era como decirme:

—¡Pobre chico!... anda que ya estás fresco!

¡Miren ustedes, fresco, con cuarenta grados y cinco décimas!...

Era, en efecto, una temperatura morrocotuda para un organismo humano.

O aquello bajaba, ó yo me iba.

Volvió el doctor al día siguiente, y lo mismo: cuarenta con cinco. Volvió al otro, y cuarenta con cinco. Terminó la semana y cuarenta con cinco. Yo me desesperaba, carecía ya de estómago para tanta quinina, y el termómetro maldito, erre que erre, como aragonés mal educado, marcando siempre su impertinente cuarenta con cinco. Mi calentura hacia como Quevedo.

Por fin llegó un día en que el Doctor admirado; notó divergencias entre lo que acusaba el pulso y el instrumento; estudió y me dijo:

—O V. es un fenómeno, ó el termómetro éste está llevado de la trampa.

Mirólo escrupulosamente, y en efecto, no estaba llevado de la trampa; pero no regía. Lo acababa de comprar y no lo había pagado y el comerciante ladino lo fijó en la temperatura de cuarenta con cinco para que al comprador no se le olvidase el precio. Aquel cuarenta con cinco no era, pues, mi temperatura, sino cuarenta pesetas y cinco céntimos que tenía mi médico de pufo en la tienda del óptico.

Si ese problema no se resuelve á tiempo, felizmente para mí, á estas horas ya hubiese yo reventado ó estaría aun tomando quinina, y hace, del suceso, la friolera de trece años.

Desde entonces, siempre que veo un termómetro, chico ó grande, me entran escalofríos, pues aunque este bajo cero, á mi siempre se me antoja que marca cuarenta con cinco.

O. VARELA.

Asuntos del día

Coincidiendo con el asunto que hemos escrito anteaer acerca del nombramiento de Notario de Marina á favor de nuestro amigo D. Rafael Membiela, publicaba La Democracia del mismo día los siguientes renglones, que trasladamos con gusto, porque no menos esperábamos—y así lo dijimos—del recto criterio de La Democracia:

«Por real orden ha sido nombrado notario de marina de este departamento el licenciado don Rafael de Membiela y Salgado.

Damos la enhorabuena al interesado, por más que creemos, que lo más justo, lo más legal y lo más equitativo era que se estableciera un turno entre los notarios de esta población.

Entre comas

LA PAZ DOMÉSTICA

Son las once de la noche. Entra Adela vestida con elegancia. Ha comido en casa de Clara, la señora de Lopez, que celebra su cumpleaños.

Pedro.—¿Qué tal? Parece que no se ha pasado mal el rato según lo animada y risueña que vienes...

Adela.—Lo hemos pasado muy bien, no te puedes figurar lo que nos hemos reído...

P.—Lo de siempre... Lopez habrá hecho alguna de las suyas, le habrá echado sal á las natillas, ó más bien...

A.—No, no... no te lo puedes imaginar... figurate que Lopez le ha dado un bofetón á doña Clara.

P.—¿Es posible?

A.—Como lo oyes. Pero un bofetón ¡de orgullo y por el motivo más tonto del mundo... Lopez quería poner el rebervero á la derecha á causa de su ojo de cristal; ella á la izquierda para lucir los brillantes... anda el quinqué de acá para allá... la pobre Clara, toda nerviosa, al ponerlo donde Lopez quería, rompe la ensaladera, se derrama el aliño sobre el flan, y entonces ¡paff! le arrima su marido el bofetón. ¡Qué cara la de la infeliz! No era posible contener la risa... no obstante, me indigna la acción de tu amigo; el hombre que le levanta la mano á una mujer es un cobarde...

P.—Sin embargo, ocasiones hay en que...

A.—¿Cómo que ocasiones? El hombre que le pega á una mujer es siempre un cobarde...

P.—Tanto pueden haberlo provocado...

A.—¡Provocado! Si querrás tú ahora defender á Lopez?

P.—No... pero te aseguro que hay casos.

A.—(con sequedad).—Vamos, sé franco, di todo lo que piensas.

P.—Hija, no pienso nada.

A.—Es que parece como que das á entender que tú...

A.—¿Yo? Estás loca? Yo? (Se ríe.)

A.—¿Por qué te ríes tanto?

P.—Pues me río por lo mismo que tú... cuando pienso que el socarrón de Lopez... (Se ríe más fuerte.)

A.—¿Socarrón? ¡Vaya unas bromas! Todos los hombres sois iguales... por eso se defienden unos á otros... parece con tu risa como si tuvieras ganas de imitarlo... confiesa que lo que es ganas no te faltan...

P.—¿Pues que me falta entonces?

A.—Te falta ¡corazón! Es verdad que no soy tan fastidiosa como Clara.

P.—¡Oh! no; ¡qué disparate!

A.—Parece que lo dices con retintín, pero no basta insinuar las cosas, hay que probarlas.

P.—(con cachaza).—¡No hija mía! ¡qué locura! Es verdad que á veces te complaces en molerme, pero...

A.—¡Yoo!

P.—(que se retracta).—Bueno, retiro mi frase, no he dicho nada...

A.—(ya excitada).—¿Con que me gusta molerte? Ten la bondad de decirme ahora mismo donde, cuando, como, por qué...

P.—(con dulzura).—Pero, vida mía, ¿no recuerdas que hoy mismo en el almuerzo te empeñaste en sostener que la Patti es rubia?...

A.—Y rubia es...

P.—Te engañas, es pelinegra.

A.—Yo te aseguro que es más rubia que una inglesa.

P.—(cediendo).—Bueno... será como tu quieras...

A.—No me vengas con ironías... no te la echas de bondadoso porque no quieres confesar que no eres intalible...

P.—Bueno, tienes muchísima razón.

A.—Lo dices como de mala gana; otro que no fuera tan terco como tú me diría, hija perdóname, bien sé que la Patti es muy rubia, pero...

P.—(que se impacienta).—Basta... no hablemos más. ¿Quieres que la Patti sea rubia? Pues que lo sea... ó negra, ó verde, ó del color que te diere la real gana, ¿quieres más?

A.—(descompuesta).—¡Verde! Eso es decirme que estoy loca... de todos modos sostengo que la Patti es rubia como las candelas.

P.—Sí... más rubia que Judas... albina, si lo deseas...

A.—Eso me prueba que no la haz visto ni de lejos... tiene el cabello como el oro...

P.—¡Caramba! veinte veces te he dicho que la conozco, que he hablado con ella...

uno no tiene razón se finje enfermo.... una hora hace que tengo jaqueca y tú te complaces en aumentarla...

P.—(próximo á estallar).—Está muy bien... me iré yo. (Se vá á la sala.)

A.—(detrás de él).—¿Cuándo se acaba esta comedia? ¿Es culpa mía si me sobra la razón? ¿Qué me importa que sea rubia ó pelinegra; pero si es rubia, por qué te empeñas en que sea trigueña?

P.—Pues, bien, será rubia... déjame tranquilo... ¡Ca... ramba! (Se vá al comedor.)

A.—(detrás).—La razón no está reñida con la cortesía, ¿qué necesidad hay de jurar como un carretero? Na basta decir estoy malo, para prescindir de la buena educación...

P.—(se vá á la cocina.)

A.—(detrás).—¡Qué antipática es la gente rencorosa! Mil veces preferibles son los de géneo vivo... se incomodan... pero se les pasa pronto.... como á tu amigo Lopez.

P.—(exasperado).—¿Ese sí que lo entiende?

A.—¿Cómo?... Dilo otra vez...

P.—(que procura contenerse).—Nada, nada, yo me entiendo. ¿Me quieres dejar tranquila? (Se vá á la antecala.)

A.—(detrás).—¡Ah! Celebras á tu amigo porque le levantó la mano á su mujer... tu quisieras imitarlo... quizá te figuras que yo tengo sangre de horchata como la idiota de doña Clara... ¡Atrévete, atrévete á amenazarme solo con un dedo!... pero ¡no te atreverás! (Puesta en jarras y mirándolo con desdoro) anda tócame.... (Pedro la aparta con dulzura) ¡Ah! ¡No te atreves! no eres valiente para tener la cobardía de pegarle á una mujer... ¿Ves estas uñas? Pues con ellas te sacaría los ojos...

P.—(aun dueño de sí).—¡Cuidadito! Mira que me has metido un dedo en el ojo...

A.—¿Quieres soltarme las muñecas? Mira que me pongo á gritar ¡fuego! ¡al ladrón! ¡al asesino!

P.—Pues quietas las manitas...

A.—(muy nerviosa).—Ya, tu quieres vengarte porque no tienes razón... es rubia, sí, muy rubia...

P.—(con algun coraje).—¡Oh! ¡Oh! (Se sale al comedor.)

A.—(detrás).—¿Tu eres de esos valentones que les pegan á sus mujeres?

P.—(se sube al piso segundo.)

A.—(detrás).—Anda, pégame, rubia, sí, rubia...

P.—(se sube al tercer piso, ella detrás.)

A.—¡Rubia, rubia como un Sol!

P.—(al cuarto piso, ella detrás.)

A.—Rubia, rubia, pégame, mándria, cobarde...

P.—(quisiera seguir subiendo pero ya está en la azotea.)

A.—Bien sabía yo que no te atreverías... anda ahora nadie nos escucha... atrévete...

P.—(perdiendo los estribos).—Calla, calla, mujercita... te lo suplico...

A.—Rubia...

P.—Una... dos...

A.—Archi-rubia...

P.—Tres...

A.—¡Siempre rubia!...

P.—(fuera de sí).—¡Toma! (Le arrima un enorme y sonoro bofetón.)

(Momento de estupor; Pedro se admira y se arrepiente de su brutalidad; el bofetón ha producido una crisis saludable en los nervios de Adela, la cual rompe á llorar como una Magdalena.)

P.—(avergonzado).—Adela, hija mía; ¿Te he hecho daño? Te ruego que perdones mi...

A.—(sollozando).—No, no, alma mía, al contrario... tu estás lleno de razón y comprendo que te exasperara mi terquedad... la verdad es que la Patti es más trigueña que una gitana.... (Suena un beso.)

EPILOGO

El sonoro bofetón despertó á los vecinos, algunos creyeron que era un temblor de tierra. Asomados á los portones vieron bajar á la gentil pareja (ya reconciliada) y se reían con aire maligno, sonrisa, cuya traducción era: ¡Qué niñada! ¿Estarán algo enamorados, cuando se van á pasear por las azoteas, teniendo una alcoba abrigada y lujosa? ¡Tonterías de la luna de miel!... Así se escribe la historia.

FULANO DE TAL.

Ferrol 31 de Enero de 1888.

Noticias locales

DOS BANDOS

Alcaldía del Ferrol.—Hace saber: que desde las tres hasta las cinco de la tarde de los días 3 y 4 del corriente se procederá en el salón bajo de esta Casa Consistorial por los médicos del Municipio á la vacunación de las personas de ambos sexos que se presenten en dicho local con el indicado objeto.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Ferrol 1.º de Febrero de 1888.—Francisco Bellas Uria.

Alcaldía del Ferrol.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, queda expuesto al público en

el pórtico de la Casa Consistorial lista de electores para cargos municipales, á fin de que los interesados tengan conocimiento de ella y puedan hacer hasta el quince del actual las reclamaciones de inclusión ó exclusión que juzguen oportunas, p. e. venidos que trascurrido aquel plazo no serán admitidas.

Ferrol 1.º de Febrero de 1888.—Francisco Bellas Uría.

Según hemos oído se están organizando en es-población varias comparsas de máscaras que recorrerán las calles en los próximos carnavales. Gracias á esto estará un tanto animado el período de la locura.

Anteanoche apareció en un soto inmediato á San Juan de Filgueiras el cadáver de una anciana, que se supone haya muerto por causas naturales.

El señor Juez municipal de Serantes se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, procediendo acto seguido al levantamiento del cadáver.

El jurado que se ha de formar para la distribución de premios en el baile de trajes que celebrará el día 9 la entusiasta sociedad *Nuevo Liceo de Artesanos*, se compondrá de los directores de los periódicos locales, el presidente de la sociedad, el secretario de la misma, un vocal y cinco socios que la junta designe.

También podrán formar parte del Jurado las personas que hayan regalado algún objeto á la sociedad.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

A los comandantes de Marina de San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Vigo y Villagarcía se ha circulado la siguiente, de orden del Excmo. Sr. Capitán General de este Departamento.

Conoce V. la R. O. de 15 de Octubre de 1886 que le ha sido comunicada por esta Capitanía general dando nueva redacción al artículo 21 del Reglamento de la brigada de artilleros de mar, respecto á los compromisos que estos adquieren al alistarse voluntariamente para ingresar en la Escuela como alumnos de aquella clase pero no basta enterar á los inscriptos de ese precepto escueto, sino que se hace necesario darles conocimiento de las ventajas que ofrece el Reglamento de la brigada de 20 de Enero del mencionado año de 1886; según el cual no solo pasan á ser cabos de cañón con haberes especiales y á obtener enganches después que cumplan su campaña personal, si durante ella han observado buena conducta, sino que pueden ingresar en la Escuela de Condestables y formar parte de este cuerpo de la Armada con todas las ventajas que ofrece á los individuos de dicho cuerpo el mencionado Reglamento.

En este concepto y como todos los individuos que han de formar parte de la Escuela y Cuerpo de Condestables han de proceder precisamente de los de cabos de cañón, pues quedó suprimido el ingreso de los de la clase de paisanos, es del mayor interés, no ya para el Estado sino para el porvenir de muchos individuos del litoral que pertenecen á la inscripción marítima, que tengan conocimiento detallado de dichas prescripciones reglamentarias, y en su consecuencia se servirá V. dar la mayor publicidad á este escrito en la Provincia marítima de su mando y en sus distritos, fijando anuncios en la Comandancia y en las Ayudantías, promoviendo el ingreso en dicha Escuela de artilleros de mar, que, como V. sabe, tiene lugar semestralmente en los meses de Junio y Diciembre.

Como lo único que se exige para el ingreso es

medir la talla de 1'50 metros los que no pasen de 18 años, y de 1'600 los que pasen de dicha edad, y saber leer, escribir, sistema de numeración y cuatro reglas de aritmética, no es dudoso que, sobre todo en las poblaciones, se obtenga un contingente de voluntarios, pues es fácil que en su mayoría posean los escasos conocimientos que se exigen; y poco necesitan disculpar los individuos inscriptos, que de todos modos tienen el compromiso de cumplir su campaña personal, para que se decidan por el ingreso como alumnos en la Escuela de Artilleros de mar, pues si bien se anunció un año el tiempo por que tienen que servir su destino, en cambio aquellos que sean aplicados reciben instrucción teórico-práctica en aquel establecimiento costeado por el Estado y se saldrán de él con la base de conocimientos necesarios para la carrera de Condestables con lo cual se les ofrece el porvenir de mayores ventajas que permaneciendo en sus domicilios dedicados exclusivamente á las industrias de mar.

Cuidará V. pues de enterar minuciosamente de estos detalles á todos los inscriptos de esa provincia, renovando cada dos meses los anuncios y dándome cuenta los Ayudantes de Distrito y esa Comandancia de haber tenido así lugar, al paso que me remitirá notas separadas también cada dos meses de los individuos que se presenten voluntariamente para ingresar en dicha Escuela.

Todo lo que manifiesto etc. —Se ha dispuesto que el capitán de artillería de la armada D. Manuel Hermida, le correspondie el abono de la gratificación de comandante de la Escuela de Catabois, cuyo abono debe tener efecto en la forma y por los medios que previene la legislación vigente.

—Han ascendido á los empleos inmediatos con la antigüedad de 17 de Enero el alférez de infantería de marina D. Antonio Rey Jimenez y el sargento primero Vicente Vilar Garcia.

—Se recibieron en la Mayoría general de Ferrol, procedentes de la del Departamento de Cádiz, los informes reservados del segundo practicante D. Agustín Ruiz Naranjo.

—Trasbordó del crucero *Isabel II* al *Reina Cristina* el teniente de navío D. José Gutiérrez y Sobral.

—Se presentó de uso de licencia y embarcó en el crucero *Isabel II* el alférez de navío D. José Gutiérrez y Esnaola.

—Se presentó en este Departamento procedente del Apostadero de Filipinas y embarcó en la fragata *Almausa*, el Guardia-marina de primera clase D. Rafael Gomez y Marate.

—Para proveer vacantes reglamentarias han sido ascendidos á sus inmediatos empleos con la antigüedad de 30 de Diciembre último, al primer maquinista de segunda clase de la Armada D. Andrés Roig y el segundo D. Lázaro Rosas.

—Ha sido nombrado el alférez de navío D. Antonio Olmedo y Carranza, comisionado para adquirir varios efectos en plaza con la intervención del contador de fragata D. José Fontela.

Acompañado de una atenta carta hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Sociedad general de Socorros *El Gran Pensamiento* organizado en Ferrol hace muy poco tiempo. Agradecemos la atención.

Anteayer ha sido entregado en la Cárcel de este partido por la pareja de la guardia civil, un sujeto presunto autor de un asesinato perpetrado el mismo día en Valdoviño.

También el *Teatro-Circo* celebró ayer baile de máscaras; pero este ha si lo por partida doble puesto que tuvo lugar por la tarde y por la noche. Ambos estuvieron bastante frios. El contratista sin duda por esta causa se hallaba un tanto contristado.

tre todos aquellos héroes, los que más preciados laureles conquistaron, á quienes debióse en primer lugar victoria tan memorable.»

Bien justificó, en efecto, su nombre la escuadra de socorro que mandaba D. Alvaro de Bazán; diríase que aquel insigne marino poseía el secreto de multiplicar el número de sus naves, pues donde quiera que la bandera turca pretendía ondear victoriosa, allí se presentaba el intrépido marqués de Santa Cruz, con cuyo valeroso esfuerzo volvíanse triunfadoras las armas cristianas.

«Acudía D. Alvaro de Bazán, dice D. Modesto Lafuente, como si moviese sus galeras un rayo, y acuchillaba musulmanes y lo arrasaba todo, embotándose las balas en su rodela y escudo, y se movía como un torbellino, sin que entibiase su fuego ver hundirse á su lado bajeles y caer sin vida capitanes. Cuando á Doria le tenía estrechado y en conflicto Uluch-Alí, allá arrancaba el marqués de Santa Cruz dejando asegurada la real, y rescatando la capitana de Malta, daba desahogo al genovés, poniendo en afrentosa fuga al ardelino.»

En la obra titulada *Historia del combate naval de Lepanto*, se expresa así su autor don Cayetano Rosell:

«D. Juan en la batalla, y el marqués de Santa Cruz en el socorro, pelearon, por confesión de los mismos venecianos propensos á atribuirse á sí toda la gloria, como hábiles y esforzados capitanes. El primero apresurándose á embestir á el enemigo, sosteniendo el ataque con impertérrita constancia, anticipándose en el triunfo á las escuadras de sus costados, y después acudiendo á éstos y comunicando á todos su entusiasmo; y el segundo asistiendo con presteza y generosa decisión á cuantos necesitaban sostén y ayuda,

Le aconsejamos la instalación de una estufa.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de La Guardia el teniente de navío don Miguel Rodríguez Lopez.

—El capitán de navío don Julian Ojeda ha sido inscrito en el escalafón de aspirantes á pensión de a placa de San Hermenegildo.

—Ha sido destinado al departamento de Cádiz el subayudante de primera clase de Sanidad de la Armada don Antonio Villena de la Torre.

—El médico mayor don Amalio Lorenzo ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

—Se ha pedido á Ferrol la hoja de servicios del capitán de infantería de marina de la escala de reserva don Cayetano Sainz.

—Se ha concedido cruz de primera clase del Mérito Naval á los primeros tenientes de la armada portuguesa don Francisco Thomas de Brito Soares y don Francisco Teixeira dos Reis, por los auxilios prestados al vapor correo *Isla de Pámy*.

—Para resolver en definitiva el expediente relativo al naufragio de la balandra francesa *Josephine*, ha sido nombrado árbitro por España el teniente de navío don Manuel de Saralegui y Medina.

—Se ha resuelto no admitir instancias para ingreso de sargentos de infantería de marina en la Academia General Central del cuerpo.

—Las tres vacantes de la tercera sección de la Academia General Central de infantería de Marina, han sido cubiertas por los sargentos segundos más antiguos Antonio Conejero, José María Lama y Jesús Garcia.

—Se ha concedido pagas de tocas á doña Ginesa Garcia Hernandez, viuda del primer condestable don José Salinas.

—Al Consejo Supremo se han remitido expedientes en suplica de pensión por placa de San Hermenegildo del capitán de fragata don José Warleta, capitán de navío don Rafael Aragón y capitán de la marina sutil don Miguel Montes.

—Han obtenido gratificación de 25 pesetas mensuales el contramaestre don Manuel Corrales y el guarda almacén don Ricardo Alameda, ambos del departamento de Cartagena.

—Se ha concedido premio de constancia á los maquinistas Eduardo Martín, Pascual Piñero, Angel Caballero y Pedro Fernandez.

—Ha obtenido el retiro definitivo el teniente de navío graduado de la escala de reserva don Nicolás Almozara.

—En el próximo presupuesto se consignará crédito para satisfacer las gratificaciones á los ayudantes de los tercios de depósito de infantería de Marina.

—Han ascendido á sus empleos inmediatos el primer maquinista don Andrés Roig y el segundo don Lázaro Rosas.

—Ha sido destinado á Filipinas el marinero Agustín Maras Luis.

—Ha sido autorizado para pasar en Madrid la revista de Febrero, el segundo médico de la Armada don Emilio Lozano.

—Ha sido destinado al departamento de Cartagena el contramaestre mayor de primera don Juan Molina Garcia.

—Ha sido destinado al departamento de Ferrol el segundo contramaestre don Franco Mosquera.

—Ha sido destinado á Cartagena, donde emprenderá los estudios de torpedos, el segundo contramaestre Francisco Silva Pró.

—Ha sido nombrado Ayudante de marina de Vigo, el teniente de navío don Enrique Rodriguez.

—El teniente de navío don Emilio Croquer ha obtenido dos meses de licencia por enfermo.

«Acosaban los enemigos á nuestra real y la tenían ya puesta en terrible apuro, cuando el héroe marqués de Santa Cruz, que no la perdía de vista, arrancando contra una de genizaros que se allegaba á su popa, la deshizo con su artillería, y aferrándose con otra, pasó la galé á cuchillo, perdiendo alguna, y recibió dos balaos, uno en la rodela de acero, y en la escarcela el otro, bien que sin lastimarle. á su lado cayó herido de muerte el capitán Rutia; pero pasó delante arrasándolo todo, rindió otras dos galeras, y con la rapidez de un torbellino se arrojó á la derecha de la batalla.»

Los poetas é historiadores de aquella época están unánimes en conceder á D. Alvaro de Bazán parte importantísima en el combate naval de Lepanto, y á porfía ensalzan su heroísmo y singulares dotes como marino y hombre de guerra. El gran Cervantes, el manco de Lepanto, le da el dictado en su inmortal obra *Don Quijote de la Mancha, de rano de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido capitán*. Lope de Vega dice que ninguno eclipsó la fama de milagroso defensor de su divino título, haciendo alusión al marquesado de Santa Cruz, que tanto enalteció D. Alvaro, Ercilla la dedicó en su poema *La Araucana* las siguientes octavas reales.

El buen marqués de Santa Cruz, que estaba al socorro común aperebido, visto el trabado juego en que se andaba, y desigual, en partes, el partido, sin aguardar más tiempo, se arrojaba en medio de la priesa y gran ruid, embistiendo con ímpetu furioso todo lo más revuelto y peligroso.

—El alférez de navío don Jesús Lago de Láziz, ha sido destinado á Filipinas.

—El teniente de navío don Miguel Marques ha sido destinado á la dirección Hidrografía.

—S. M. la Reina ha firmado los decretos que hemos anticipado sobre concesión de cruz al subdito portugués don Augusto Cesar Cardozo y en el cargo de comandante General del departamento de Cartagena el contraalmirante don José Martínez Carvajal.

Dentro de pocos días se publicará por la Dirección general de Seguridad una estadística de la criminalidad durante el año 1887, y otra de los periódicos de todo género que se publiquen en España.

Considerando que ambas estadísticas pueden ser de grande utilidad para hacer estudios comparativos, el Sr. Aldecoa está dirigiendo la comparación de todos los datos con extraordinario interés.

Al gobernador del castillo de San Felipe, teniente coronel D. Pedro Avalos Vángas, se le ha concedido comisión activa del servicio por un mes para Madrid.

El nuevo plan de estudios de la Escuela Naval flotante empezará á regir desde el actual Setiembre.

Anteayer fué detenido en la Cruña por un guardia de Seguridad, un sugeto, mozo de fada, que intentaba embarcar en el vapor *Hércules*, después de haber sustraído la capa á otro individuo. El detenido no goza de muy buenos antecedentes.

El Sr. Noherleson anuncia un violento ciclón, que pasará por la América Septentrional el 27, atravesará el Atlántico con dirección NO. SO., y llegará á Europa el día 31, teniendo su centro en las islas Británicas.

España está comprendida también dentro de la influencia de dicho ciclón. Es lo que nos hace falta.

El miércoles salió del puerto de Málaga con rumbo á los presidios menores de Africa, el vapor correo *Numancia*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, viveres para aquellas plazas y algunos pasajeros.

Durante el pasado mes de Enero se han sacrificado en el Macelo público de esta ciudad 618 reses.

Leemos en un colega de Madrid: «Por el Ministerio de Ultramar, se ha expedido Real carta de sucesión en el título de marqués de Casa Peñalver á favor de doña María de los Desamparados del Carmen Gumersinda Blasa de Peñalver y Cárdenas de Armenteros.» Esta señora es indudablemente... portuguesa.

EN EL CONSISTORIO

A la sesión que anoche celebró el municipio asistieron los concejales señores Suarez, Peteira, Lopez Campobello, Castro Labrada, Piñero, Ortega, Garcia, Rodriguez Montero, Rodriguez Alvarez, Dans, Torreante, Cervent y Guerrero.

Presidió el acto el Alcalde Sr. Bellas Uría.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y antes de entrar en los asuntos de despacho ordinario el señor Román manifestó deseos de hablar de un asunto, que según él acababa á su dignidad.

El señor Alcalde aplazó el tratar este asunto hasta después de terminado el despacho ordinario.

Se dió lectura al dictámen de la Comisión que

Viendo, pues, de enemigos rodeada la galera real con gran porfia, y que otra, de refresco, bien armada á embestirla con ímpetu venía, saltóle de través, bogá arracada, y al encuentro y defenza se oponia atajan do con presto movimiento el bábaro furor y fiero intento.

Después, rabioso, sin parar, corriendo por la áspera batalla discurría, entra, sale y revuelve socorriendo, y á tres y á cuatro á veces resistía: ¿quién podrá punto á punto ir refiriendo las gallardas espadas que ese día, y en medio del furor se señalaron y el mar con turca sangre acrecentaron?

Con lo dicho basta seguramente para demostrar que el combate de Lepanto dió ocasión á don Alvaro de Bazán para conquistar imperecederos lauros y un puesto eminentísimo entre los más renombrados héroes de nuestra patria historia.

La Cruz quedó victoriosa; los turcos perdieron 224 bajeles; de ellos, 131 quedaron en poder de los cristianos; más de 90 se hundieron en las aguas ó fueron reducidos á cenizas. La Armada de la Liga perdió 7.000 hombres. Este señalado triunfo de las armas cristianas, produjo universal alegría, contadas fueron las ciudades donde no se celebraron fiestas, y de todas parte volalaron preces al Altísimo en acción de gracias. Fundiéronse en Roma medallas conmemorativas, se añadió á la letra *Lectania Auxilium christianorum*, y el Tiziano, ya descrito, volvió á tomar sus pinceles para celebrar su última obra la victoria de Lepanto.

Es opinión general que ésta no se aprovechó, como era de esperar, una vez destruida de la armada turca, opinión que sustentó también don

ELOGIO HISTÓRICO DE DON ALVARO DE BAZÁN

PRIMER MARQUES DE SANTA CRUZ

Conferencia dada por Don Ramiro Blanco en el Centro del Ejército y de la Armada la noche del 19 de Noviembre de 1887

morables de Octubre, se expresa de este modo el ilustrado escritor D. Fernando de Grabiél y Ruiz de Apodaca:

«Hecho general el combate, fué tan largo, tenaz y encarnizado como jamás otro alguno, sino do tantas y tales las proezas á que dió origen, que ponen verdadero asombro en el ánimo, y que su relación circunstanciada llenaría todo un volumen de razonable tamaño. Baste decir que fué tan reñida y sangrienta la pelea, que hubo galeras, como la capitana de D. Juan de Cardona, en que quedó éste herido, murieron dos capitanes del tercio que la guarnecía, fueron asimismo heridos todos sus oficiales, y sólo quedaron vivos 50 soldados de los 500 que lo formaban; como la *Florentina*, del Pontífice, en que murió toda su tripulación, menos su capitán, Tomás de Médicis y 16 hombres, que todos salieron mal heridos; y como la *Piamontesa*, de Saboya, en la cual cayó sin vida toda la gente de cabo y remo.

No menos se distinguieron, dice más adelante el mismo escritor, el príncipe de Parma, el comendador Requesens, Doria y otros que nunca contaríamos de enumerar; pero el inclito D. Juan el primero marqués de Santa Cruz, fueron, en-

propone la permcta del tinglado de la Graña por la Casa-Esuela propiedad del Sr. Otero de que ya tienen conocimiento nuestros abonados.

El señor Piñero manifestó la necesidad de suspender el acuerdo, en vista de que la Comisión provincial había acordado la construcción de una carretera que partiendo de Ferrol, condujera hasta San Felipe, pasando por la Graña y precisamente por el terreno objeto de la permuta.

Vuelve el expediente á poder de la Comisión con objeto de que designe otro terreno para la edificación de la capilla.

A propuesta del señor Alcalde se procede por medio de votación al nombramiento de teniente alcalde, vacante por fallecimiento de D. José Remesano.

Para ponerse de acuerdo los concejales se suspende la sesión breves momentos.

Verifícase la votación y de esta resulta electo por unanimidad el señor don Juan Antonio Cortés.

Y se procede á otra nueva votación para ocupar la vacante existente en la Comisión de obras, siendo igualmente elegido por unanimidad el señor Cortés.

Se acordó pase á la comisión de Hacienda para que dictamine el expediente formado con motivo de la petición formulada por don Vicente Fernandez, y otros con el fin de que se le reintegren varias cantidades por él entregadas á su juicio indebidamente por la introducción en la ciudad de carros de leña.

El señor Guerrero pide se conceda á este asunto la mayor suma posible de actividad.

Acordose incluir en el padrón de vecinos á don Francisco Rey Fraga.

Se concedió permiso para edificar en un solar de su propiedad situado en la calle del Sol á don Manuel Folla.

El señor director del Hospicio participa al ayuntamiento haber recibido de la señora doña Amalia Humanes la cantidad de 70 pesetas con objeto de que sean repartidas entre los asilados. (Enterado.)

Se dió lectura á un oficio de don Vicente Llopiz, participando su regreso de la corte terminada lo licencia que se hallaba disfrutando, y haberse hecho cargo del destino de médico del municipio que antes desempeñaba.

Se acordó pasen á la Comisión respectiva las exposiciones suscritas por los escribientes temporeros supernumerarios del ayuntamiento don Antonio Pazos y don Teodoro Ramos, en súplica el primero de que se le nombre escribiente de plantilla fundándose en que para los trabajos del censo se hace necesario un escribiente, y el segundo que se le nombre escribiente temporero.

D. Pedro Puello, maestro de la escuela de niños del Centro, participa habérsele indicado por la propietaria del edificio que ocupa la escuela, su deseo de que desaloje la casa.

El ayuntamiento acordó que dicha propietaria se entienda directamente con la Corporación.

Dióse lectura á una copia del estudio que la Comisión provincial eleva á la superioridad con objeto de que se establezca una línea telefónica entre la Coruña, Ferrol y Santiago.

El ayuntamiento acordó prestar todo su apoyo al proyecto.

Se aprobaron varias cuentas de gastos.

Se concede permiso á don Marcelino Galán para reformar la fachada de una casa de la calle Real.

Igual concesión se hace á don Feliciano Barreiro para una casa de la calle de Canido.

También se dió autorización para reformar una de la calle de San Fernando á don Manuel Bouza.

Antes de declararse terminado el acto, el señor Román solicitó se constituyera el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar, como había indicado en un principio, de un asunto que interesaba su dignidad.

Acordado así, se cerró la puerta y quedaron solos los concejales.

La sesión no fué tan secreta sin embargo que no se hubiera traslucido algo, pero como el asunto es puramente personal entre los señores Bellas y Román y de escasa importancia para el público nos abstenernos de manifestarlo.

Anoche se verificó en el teatro *Romea* un baile de máscaras que ha sido indudablemente uno de los mejores de la temporada á pesar de celebrarse bailes en el *Centro Recreativo* y en el *Teatro-Circo*.

El *Romea* está este año de moda.

Y se nos antoja creer que la causa de esto es el buen régimen que para el servicio de ambigü ha establecido el contratista.

Los agentes encargados de velar por el orden no han tenido que hacer uso anteanoche en dicho baile de su autoridad.

La galería óleo-óptica propiedad del Sr. Strade Carnot, que se halla situada en la calle de la Iglesia, vése muy concurrida desde el primer día que se abrió al público.

Pero lo que más llama la atención del elemento masculino joven, es un *cuartito* que en dicha galería tiene reservado el señor Strade y en el cual solo se permite la entrada á hombres.

Este *cuartito* ha de producir mucho dinero al señor Strade Carnot.

Hoy debe verse en Consejo de Guerra una causa formada á cinco operarios del Arsenal por robo de varios efectos.

Los dos tortolitos que hace algunos días desaparecieron de la casa paterna, han aparecido, cansados ya sin duda de arrullarse.

La niña según parece no quiere vivir con los papás.

Ayer tocó en el paseo de Herrera la banda de música de Infantería de Marina.

La tuna escolar sa: tiaguesa que se propone vi-

sitar algunas poblaciones del vecino reino, regalará á la Estudiantina de la Universidad de Coimbra una hermosísima y lujosa corona de plata.

Durante el día de ayer han recorrido las calles de esta población algunos grupos de máscaras que llevaban tras de sí gran número de chiquillos.

Que sepamos no hubo que lamentar ningún incidente digno de mención.

El baile que anteanoche celebró la sociedad *Nuevo Liceo de Artesanos* ha estado brillantísimo. Las máscaras que concurrieron á la fiesta eran pocas, ¡pero que lindas! La orquesta y el ambigü bien.

Después de las fiestas de carnaval reanudarán sus conferencias de dibujo el ilustrado profesor D. Eduardo de la Vega.

Queda pues abierto la matrícula para dicha enseñanza en la que se inscribirá crecido número de alumnos atendida la disposición de aquel reputado artista.

El gerente de la Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la memoria leida por el Consejo de Gobierno y Administración de dicha Sociedad, ante la Junta General de socios celebrada el 29 de Enero de 1888.

A nuestro número de hoy acompaña un prospecto de algunas obras editadas por los señores Bailly-Baillière entre las que figura *Lucecito*, novela debida á la pluma de Mr. Cadi y traducida al español por D. Carlos Ochoa.

Los pedidos pueden hacerse al señor Varela, Dolores, 11.

El baile de máscaras que el miércoles se celebró en la elegante sociedad de la plaza de Armas escede á toda ponderación.

Numerosas y bulliciosas máscaras recorrían el salón dando chispeantes bromas á los conocidos, los cuales adivinando rostros de ángeles tras los antifaces las perseguían por do quier ansiando el más mínimo descuido para llevar sus miradas más allá del antifaz y convencerse de lo que ya adivinaban.

El baile en una palabra estuvo admirable. Fué uno de los mejores que hemos visto en el *Centro Recreativo*.

La orquesta bien. Nuestros plácemes á las diferentes comisiones por el distinguido y digno comportamiento que cada una ha tenido en el desempeño de su cargo.

A las cinco de la mañana se dió por terminada la fiesta comenzando el desfile general de aquella numerosa *troupe* de ángeles en la cual hubiera sido de todo punto imposible señalar la más bonita.

A las nueve de la noche se produjo en la calle de la Cárcel una colisión entre cuatro paisanos resultando uno de los combatientes con una profunda herida en un costado producida con arma blanca.

El herido, que se llama Evaristo Uría, ha sido conducido á la casa de Socorro y los agresores á disposición de la autoridad competente.

Pacotilla

CARTA DE UN SUSCRITOR

«Señor pacotillero: Muy bonito el artículo *Litoraladas*, que supongo que ese término querrá decir: *cosas raras del litoral*, por que es un neologismo de lo más nuevo. Pero al señor autor, que firma *un tertuliano*, se le olvidó entre otras cosas:

- 1.º Que cuando se vá á usar de energía con alguien, se dice *le voy á amurar el foque*.
- 2.º Que por decir se armó un alboroto, un bullicio, una *marimorena*, se dice *se armó un safranchito*.
- 3.º Que á los tuerfos también se dice que *les falta un escoben*.
- 4.º Que por decir vuelve, se dice *vira*, y por decir sube, se dice *iza*.
- 5.º Que del que se está muriendo suele decirse que *tiene el práctico abordo*. También se usa cuando se le dá á alguien una mala noticia.
- 6.º Que por trasponer una edad se dice *ya montó el cabo tantos*. Por ejemplo: *ya montó el cabo cincuenta*, para decir que pasa de los cincuenta años.

No se me ocurre más por hoy.»

Agradecemos mucho las observaciones de nuestro anónimo comunicante, y le suplicamos que si se le ocurren otros giros no deje de avisar por que es cosa de importancia suma para que no se pierda la cosecha.

Al chico de Enramada, que tiene una nariz exajerada, le pregunta Cleofé:

—¿Como se gobierna usted para besar á su amada?
—Pues muy sencillo es eso: separo la nariz y doy el beso.
—Pasará usted un mal rato.
—¡Ay! sí, señora, sí, ¡quién fuese chatol!
Y el pollo de Mambrino, que tiene una nariz como un comino, cuando besa á su tía que es fea, y una harpía, y le suda la cara, quisiera una nariz de media vara.
Todo lo cual á demostrarno viene que ninguno es feliz con lo que tiene.

El lunes *La Democracia* dá á luz una carta de una señora M. R. metiendo también su cucharada sobre el *libre-pensamiento*.

M. R. debe querer decir *muy rumbosa*, ó *muy rabiona*, ó *muy resuelta*, ó *muy remilgada*, ó *muy redicha*.

Como se metan las faldas en esos trigos ¡*pobre Ernesto Vrai!*!

Lo casan.
O por lo menos lo asan.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Rusia 31.

El día 15 del próximo mes de Febrero saldrá una fuerte é importante expedición militar para Abisina, donde las armas apeninas han sufrido una importante derrota, añadiéndose que el general en jefe ha resultado herido en la lucha que sus tropas libraron contra los secuaces de Resdula.

La mencionada expedición se compondrá de 10.000 hombres de infantería, nueve regimientos de caballería y 75 piezas de artillería. Las Cámaras votarán 20 millones de libras para atender á los gastos de la expedición.

Paris 31.

Le Courier du Soir; publica un despacho de su corresponsal en Berlin, diciendo que la cuestión europea tiende á empeorar, puesto que Rusia no cesa en sus preparativos militares, ya en Polonia, ya en las fronteras de Austria y Turquía.

El asunto relacionado con el atropello del consulado francés en Damasco ha entrado en vías de reclamaciones. Las que hasta el presente ha dado el Gobierno de Constantinopla no han satisfecho á Francia, por cuyo motivo ésta ha enviado dos acorazados con objeto de hacer fuerza para el más pronto término del asunto.

Londres 31.

El sacerdote *parnellista* acusado de agitador ha sido condenado á seis meses de arresto por los tumultos de Dublin.

El diputado O'Brien ha sido puesto en libertad y á las cinco horas ha vuelto á ser detenido. Este nuevo acto del virey de Irlanda ha molestado á los colonos hasta el extremo de haber hecho una imponente y grandísima manifestación contra la disposición de la autoridad. Los agentes de ésta han reducido á prisión á más de doscientas personas; más de la mitad mujeres.

Paris 1.

El Ministerio ha dado órdenes al comandante de la escuadra del Bósforo, para que suspenda el viaje en vista del próximo arreglo en que han entrado las negociaciones entre los gobiernos francés y turco en la cuestión del consulado de Damasco.

Niza 1.

Hace dos días que no cesa de caer sobre esta población una copiosa nevada. Este caso hace unos 150 años que no se registra en esta capital.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2, 2'15 m.

Coméntase el discurso del señor Albareda, en el Senado por su proteccionismo pronunciado. Créese lo hizo para facilitar la salida del señor Moret, muy debilitado después de las últimas discusiones.

Aumentan los preparativos militares en Rusia y Austria.

Ha caido una gran nevada en ésta córte.

Idem 3, 2'15 m.

Hoy interpelará en el Congreso el señor Pidal al gobierno, sobre la causa de la suspensión de celebrarse el centenario de don Alvaro de Bazán.

En el Senado lo hará al mismo tiempo el General Salamanca.

El suceso se comenta, censurando la conducta del Gobierno después del apoyo del Ministerio de Marina á la idea.

Madrid 3, 4'15 m.

El periódico la «República», publica una carta firmada por los emigrados militares que residen en Paris, censurando duramente al señor Ruiz Zorrilla.

La fiesta religiosa celebrada ayer en la capilla de Palacio, ha estado brillantísima.

Se confirman los armamentos á que me referí, en Austria y Rusia.

Bolsin 4 por 100 66'30.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa-horno número 34 sita en la calle Real de la inmediata villa de Neda. Darán razón en la número 25 de la misma calle.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

CUARTO TERCIO

Debiendo procederse á la subasta para la construcción de veinte y tres capotes de paño para sargento, quinientos cincuenta y cuatro idem para soldado, veinte y tres morriones para sargentos y quinientos cincuenta y cuatro idem para soldado todos ellos con plumero, funda de hule y dos fundas blancas; se hace saber por medio del presente anuncio para que las personas que deseen tomar parte en ella, puedan enterarse del pliego de condiciones y tipos que se hallan de manifiesto en la Jefatura superior del cuerpo en el Ministerio de Marina y en la oficina del señor Teniente Coronel, primer Jefe del expresado Tercio, sita en la calle de Galiano número 17, todos los dias no feriados desde las diez de la mañana á tres de la tarde y asistir á la subasta cuyo acto tendrá lugar en la Biblioteca del Cuartel de Dolores de esta Ciudad el dia cuatro del mes de Febrero próximo y á las tres de su tarde ante la Junta económica del Tercio.

Ferrol 16 de Enero de 1888.—El comandante graduado capitán comisionado.—Miguel Cuervo.

Venta

del CAFÉ IMPERIAL esquina á la Cárcel, con todos sus accesorios y billar: se vende al contado ó á plazos y tambien se alquila en buenas condiciones.

Dará razon su dueño en el mismo.

En los nuevos almas-

enes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbonos de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

PARA ÓPORTO Y LISBOA SALDRA DE este puerto el 6 del corriente el vapor francés **Saint Jacques**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don N. Perez.—San Francisco 1.

PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona saldrá de este puerto del 7 al 8 del corriente el vapor español

Lope de Vega

Admite carga y pasajeros.—Consignatario Nicasio Perez.—San Francisco 1.

Remate

Para el 6 de Febrero de 1888, á la una de la tarde en esta Regia Agencia Consular de Italia, se hará remate de 200 barriles (poco más ó menos) de arsénico en polvo que se hallan depositados en el puerto de Cedeira.

Ferrol 27 de Enero de 1888.—El R. A. Consular de Italia, Joaquín Jofre Domenech.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA Y COMPRA permanente de casas, solares, fincas rústicas, papel del Estado y cupones.

Préstamo y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas. Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

LA MARINA

CAMISERIA
DE FRANCISCO CEDRON
PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA
Real, 115

CASA ESPECIAL
EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde á lo más rico. Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios.

Equipos para novias y recién nacidos.

Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetitas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.

Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chales de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

Sección de ropa blanca

Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor lana para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de lo más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredoses bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujos en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro á 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme á 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretón blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 124 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arboles de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pidanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente: Dolores, 7. 2.º

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1886. " 10.749.724

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.817

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.811

Beneficios distribuidos. " 154.307.890

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA

DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS

PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS; este es el sistema adaptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse á D. Pedro Auge y Barreiro, Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de *Bernareggi, Gassó y Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de *Römsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS. TAPICA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alibies, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pescbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,